

# FRATERNIDAD REPUBLICANA

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

La República, como estado libre, neutral y garante de todas las tendencias sociales y para salvaguarda de la libertad individual.

Año IV.—Número 120.

Se publica los domingos.  
Trimestre, 1'50 pesetas; ejemplar, 10 céntimos.  
Anuncios, á precios convencionales.

Tarragona, 18 de Febrero de 1906

RAMBLA DE S. JUAN, 40

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices. Para los mismos, están abiertas siempre estas columnas.

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

La Asamblea de Zaragoza ha sido un triunfo más, colosal, inenarrable de nuestro partido. Y por muchas razones.

Porque congregó á miles de correligionarios separados por inmensas distancias; porque contribuyó á estrechar más los lazos de una solidaridad y de una disciplina que intentan quebrantar los asalariados de la reacción, y por dos afirmaciones capitalísimas, esenciales: la de la municipalización de los servicios públicos y la de la autonomía municipal reconocida por todos los ponentes y asambleístas.

La Asamblea ha sido un triunfo teórico y práctico. En ella discutióse doctrina y acordóse conducta, táctica para lo porvenir.

Sobre los hombres de las cuatro regiones congregadas en el teatro Pignateli, se levantó la figura del gran tribuno Costa, y desde allí, para que lo oiga toda la nación, lanzó sus famosos gritos: «A la patria ya no se la defiende con las armas, sino con los libros en la mano». «Hay que hacer hombres echando en los surcos del cerebro simiente de nación». «Yo sé que el partido republicano puede hacer la revolución, si no, no habría venido á la República».

Costa reconcilió á todos los espíritus con el trabajo; estando él enfermo, los enfermos del alma que le escuchaban sanaron, porque sus palabras y sus ideas son la profecía del espíritu y hasta un tónico del corazón.

Los que han supuesto capaz de empequeñecer la Asamblea Republicana de Zaragoza con la ausencia de Costa, no saben que Costa es un republicano antes que todo, y que él mismo en su discurso da á entender que ama la libertad con amor más superior que á la patria, porque ésta sin aquella no puede ni existir.

Aprovechar la augusta figura del sabio para torpes venganzas personales es muy indigno; más aun suponerle capaz de ser monopolizado por nadie con fines villanos.

Su cariñoso apretón de manos, su filial saludo á Lerroux, iniciador de la Asamblea, ante los miles de correligionarios que invadían el teatro Pignateli, ha bastado para apremiar su abrumadora labor al batallador diputado por Barcelona y para hundir en el polvo de la nada á los malos patriotas, perturbadores del partido republicano.

## Discurso de Costa

Saludo á los señores asambleístas que desde tan largas distancias, en días que convidan á cultivar los sanos amorfos de la lumbre, el abrigo y el cariño del hogar no han vacilado en tomar el camino de Zaragoza, impulsado por otro amor más alto, hijuelo del gran principio de solidaridad humana, el amor de la República, que en las aciagas circunstancias presentes, en tanto como decir el amor de la Patria.

De vuestras ciudades, villas, lugares y aldeas, os habéis congregado en Zaragoza con un doble objeto: para comunicarse anhelos y añoranzas, del antiguo y poderoso Estado de Aragón, primera potencia de la Edad Media, verdadera República por

su constitución, por sus instituciones, según la conceptúa un tratadista inglés; y para comunicarse los anhelos de ver reconstituida la personalidad de España, con su sólida libertad, con sus grandes Municipios libres, con su procedimiento liberal sin Inquisición, sin la prueba del tormento, con su proceso fofal de la manifestación, con su derecho de insurrección contra el rey, sancionado como un derecho constitucional, con su principio fundamental de la Patria, preeminente en la política internacional, en los destinos del mundo.

Al congregaros en esta ciudad, antigua metrópoli, habéis, señores asambleístas, sumido un doble papel: el de republicanos y el de concejales. ¿Por qué? Porque la República, ciertamente, está la mitad de la escuela, pero la otra mitad está en el Haréis palanca para llevar á cabo la Revolución, esa Revolución justiciera y libertadora, prometida á España con repetición desde hace cerca de cien años, y que nos han escamoteado.

Desde el Municipio labraréis el complemento del régimen liberal, que es la extirpación del caciquismo, la instauración de la República, el castigo de miserables sajonos que han crucificado á la Patria, y la eliminación de aquellos otros que la entregaron crucificada al extranjero, transformaréis vuestras localidades y sembraréis semilla para cosechar República y nación. Por este saludo en vosotros al nuevo angustiado que empieza á darnos la urección esplendorosa de la España futura.

Tened en cuenta, haceros cargo, que esta tarde nos hallamos en un Ateneo político, es mañana propiamente cuando he de entrar en Zaragoza y tendré el honor de saludar á la gloriosa ciudad, simiente de la futura España, á la que he de expresar mis sentimientos de hijo leal, agradecido y sumiso, y al hacerlo, responderé á la necesidad urgente de refrescar, y no en la memoria sino en la acción, campañas revolucionarias para rehabilitar á la nación quebrada y reponerla en los carriles de la Historia. (Grandes aplausos.)

Si me preguntan ustedes cuál es la misión del Estado en España, hoy por hoy, les contestaré con una fórmula compendiosa, diciendo: Que esa misión consiste en rescatar y rehacer la personalidad de España en las condiciones necesarias para que esa personalidad sea viable.

En párrafos brillantísimos y arrebatadores hace la historia del resurgimiento de Jena en 1806, de Francia, levantándose con esfuerzos titánicos del desastre de Sedan en 1870, y llegando á su actual esplendor industrial, militar y científico, y que se vé festejada por los tres imperios más poderosos de Europa. Presenta también como ejemplo, al Japón, pasando de la edad medioeval, del bombardeo vergonzoso de 1865 á su reorganización, á ocupar lugar preeminente en las cancillerías europeas, en las exposiciones universales, en el teatro de la guerra como un nuevo esplendente de iluminación en el cielo de la civilización.

¿Qué es lo que hay que hacer para que se obre esta milagrosa transformación? Recordaré para contestarles el neologismo aquel introducido por nuestra Liga Nacional de Productores, acreditado por Silvela y Maura, quienes sostuvieron que había que hacer una revolución honda y rápida desde el poder.

Sobre esto va á versar mi conferencia:

Criterios á que debe obedecer, en que debe inspirarse é informarse la política republicana para que esa Revolución, que la monarquía no ha sabido hacer, se obre y haga los efectos restauradores y regeneradores, ó mejor dicho generadores que han obrado en Rusia, en Francia y en el Japón; é dicho desde un punto de vista subjetivo; como debe la República, una vez instaurada, ó mejor aún restaurada, como debe gobernar para que sea afecta y grata á las clases sociales no políticas que ya vuelven la espalda á la monarquía, aun cuando no están encasilladas en nuestras filas. (Una voz: Que descanse el salvador de España.)

No voy á ocuparme del programa sustantivo, porque las reformas por mí apetecidas y patrocinadas son ya de ustedes conocidas por discursos mensajes, artículos y folletos y además han sido resumidos en mi discurso de hace tres años del Frontón Central de Madrid. Voy á ocuparme, principalmente de programa adjetivo, de programa de procedimientos.

Dicho sea en una fórmula semimetáforica, como debe la República habérselas para administrar á la nación, para aplicar los remedios heroicos de seguro efecto, por acuerdo común de todos los doctores, y ya hoy, hasta del enfermo mismo. Y entro en materia.

### Primer criterio de gobierno

Desenvolver muy intensivamente la

su cerebro y saturándolo de ambiente europeo. Siempre que tratamos de adquirir un conocimiento íntimo, práctico y real de una institución cualquiera del extranjero verbí y gracia aquella maravilla de la cooperación en Alemania, el prodigio aquel de la institución docente de los Estados Unidos; verbí y gracia, las leyes agrarias de Irlanda y Dinamarca, nos quedamos como quién vé visiones aturdidas, como si nos pegaran un golpe con mazo en medio de la frente, el efecto que nos produce es el de un mundo inaccesible para nosotros, representan un grado superior de civilización, son una humanidad de naturaleza distinta á la nuestra, y entonces comprendimos por qué fracasamos cuando intentamos imitarlas. Como que aquello no está hecho para el cerebro de los españoles, y naturalmente, no nos cabeza, como aquello de la Historia real y viva á la cual no podemos sustraernos como aquella es una condición esencial sine qua non, á un pueblo le sea respetada la beligerancia, como hoy no se agitan naciones decorativas en el planeta, nos vemos encerrados en este dilema prosaico ó se sirve para la civilización ó no se sirve, y venimos á parar que con la cabeza que actualmente poseen los españoles no podemos exigir á ninguna de las exigencias de la vida contemporánea, y con esa cabeza no podemos hacer una España nueva por que falta base para que pueda crearse una nación moderna, ó por decirlo de una vez, faltan condiciones y aptitudes para que España continúe en el mapa.

Y esto debe ser el primero y casi único andado de la República Renovar interiormente todo el hombre y aún mejor diría, edificarlo de nuevo, ó dicho en una fórmula: crear hombres, hacer hombres. Esa es la llave y no hay otra, que ha de abrir las puertas del porvenir á nuestra Patria. Jamás habrá otra España que no salga del cerebro de los españoles.

Para ello lo primero que la República ha de ser, labradora, cultivadora de cerebros y de almas, arar y arar, cada vez más hondo, en este suelo agradecido, echando en el surco simiente de nación como han hecho los demás pueblos.

En los siglos XVI, XVII y XVIII se abrió en España una sangría, hubo un derrame de savia que sacrificó á la causa del progreso los elementos superiores y más generosos de la raza, los entendimientos más perspicaces y apasionados de la verdad, las voluntades más acerasadas y las mejores dotes de la energía vital, las conciencias más austeras y de más elevada moralidad. Esta selección al revés obrada por los conventos, por el exceso de los conventos, por la Inquisición religiosa y por la colonización de América, privó á España de aquello que se llama, en un pueblo significado de Europa, nuestra *Uff* intelectual y moral.

Los espíritus privilegiados que se surgen y sondean las profundidades de la naturaleza para sorprenderle sus secretos, esos buzcos que disciernen é interpretan el más allá, los desecadores de pantanos, todo lo que es elemento esencial de progreso, sin el cual las agrupaciones humanas se estancan, se pudren, se fué. Medio millón de españoles de esta clase se eliminó y quedó lo que valía menos, menos, lo peor de cada casa, con lo que se ha formado la España actual.

te en restituir á España aquella aristocracia natural y genuina y restituirlo á nuestro pueblo en calidad poblada de mentalidad. Un millón de hombres nuevos, esto es lo primero que á España debe dar la República, y no hay otro camino si verdaderamente España quiere salvar, ó mejor dicho, rescatar su personalidad como nación, si quiere no caer bajo la afrentosa tutela de otro pueblo. El art. 3.º de la Constitución dice «que todo español está obligado á defender la Patria con las armas en la mano», pero lo que debe decir es: que todo español está obligado á servir y defender la Patria con los libros en la mano. (Ovación prolongada.)

La nación debe encargarse en la Escuela y en la Universidad como en otro nuestro materno y como en otro tiempo don Quijote con sus libros de caballería y no salir de allí hasta que como un gusano de seda le hayan nacido alas; esto es lo que se llama el primer criterio de gobierno, sobre el cual he tenido ocasión de dar algún fundamento psicológico en un artículo publicado anteriormente por un periódico de Zaragoza, el *Heraldo de Aragón*, con objeto de abreviar lo que venía á decir esta tarde y ese es criterio de tanta trascendencia, que bastaría el solo para dar bandera y programa á un partido y bastaría el sólo para justificar la Revolución y el cambio de régimen por los que abogamos, dada la probada impotencia del régimen por los que abogamos, dada la aprobada impotencia del régimen actual para todo lo que sea Revolución grande ó chica desde el poder. (Aplausos.)

### Segundo criterio de Gobierno

Abaratar la vida aumentando en un tercio por lo menos la ración alimenticia del español.

Acabo de decir que el problema de los problemas en la situación actual de España consiste en mudar, en cambiar la



# FRATERNIDAD REPUBLICANA

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

La República, como estado libre, neutral y garante de todas las tendencias sociales y para salvaguardia de la libertad individual.

Año IV.—Número 120.

Se publica los domingos.  
Trimestre, 1'50 pesetas; ejemplar, 10 céntimos.  
Anuncios, á precios convencionales.

Tarragona, 18 de Febrero de 1906

RAMBLA DE S. JUAN, 40

Como órgano de unión republicana, este periódico es defensor de los republicanos de todos matices.  
Para los mismos, están abiertas siempre estas columnas

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

La Asamblea de Zaragoza ha sido un triunfo más, colosal, inenarrable de nuestro partido. Y por muchas razones.

Porque congregó á miles de correligionarios separados por inmensas distancias; porque contribuyó á estrechar más los lazos de una solidaridad y de una disciplina que intentan quebrantar los asalariados de la reacción, y por dos afirmaciones capitalísimas, esenciales: la de la municipalización de los servicios públicos y la de la autonomía municipal reconocida por todos los ponentes y asambleístas.

La Asamblea ha sido un triunfo teórico y práctico. En ella discutióse doctrina y acordóse conducta, táctica para lo porvenir.

Sobre los hombres de las cuatro regiones congregadas en el teatro Pignateli, se levantó la figura del gran tribuno Costa, y desde allí, para que lo oiga toda la nación, lanzó sus famosos gritos: «A la patria ya no se la defiende con las armas, sino con los libros en la mano». «Hay que hacer hombres echando en los surcos del cerebro simiente de nación». «Yo sé que el partido republicano puede hacer la revolución, si no, no habría venido á la República».

Costa reconcilió á todos los espíritus con el trabajo; estando él enfermo, los enfermos del alma que le escuchaban sanaron, porque sus palabras y sus ideas son la profilaxia del espíritu y hasta un tónico del corazón.

Los que han supuesto capaz de empequeñecer la Asamblea Republicana de Zaragoza con la ausencia de Costa, no saben que Costa es un republicano antes que todo, y que él mismo en su discurso da á entender que ama la libertad con amor más superior que á la patria, porque ésta sin aquella no puede ni debe existir.

Aprovechar la augusta figura del sabio para torpes venganzas personales es muy indigno; más aun suponerle capaz de ser monopolizado por nadie con fines villanos.

Su cariñoso apretón de manos, su filial saludo á Lerroux, iniciador de la Asamblea, ante los miles de correligionarios que invadían el teatro Pignateli, ha bastado para apremiar su abrumadora labor al batallador diputado por Barcelona y para hundir en el polvo de la nada á los malos patriotas, perturbadores del partido republicano.

## Discurso de Costa

Saludo á los señores asambleístas que desde tan largas distancias, en días que convidan á cultivar los sanos amorfos de la lumbre, el abrigo y el cariño del hogar no han vacilado en tomar el camino de Zaragoza, impulsado por otro amor más alto, hijuelo del gran principio de solidaridad humana, el amor de la República, que en las aciagas circunstancias presentes, en tanto como decir el amor de la Patria.

De vuestras ciudades, villas, lugares y aldeas, os habéis congregado en Zaragoza con un doble objeto: para comunicarse anhelos y añoranzas, del antiguo y poderoso Estado de Aragón, primera potencia de la Edad Media, verdadera República por

su constitución, por sus instituciones, según la conceptúa un tratadista inglés; y para comunicarse los anhelos de ver reconstituída la personalidad de España, con su sólida libertad, con sus grandes Municipios libres, con su procedimiento liberal sin Inquisición, sin la prueba del tormento, con su proceso solemne de la manifestación, con su derecho de insurrección contra el rey, sancionado como un derecho constitucional, con su principio fundamental de la Patria, preeminente en la política internacional, en los destinos del mundo.

Al congregarnos en esta ciudad, antigua metrópoli, habéis, señores asambleístas, sumido un doble papel: el de republicanos y el de concejales. ¿Por qué? Porque la República, ciertamente, está la mitad de la escuela, pero la otra mitad está en el Haréis palanca para llevar á cabo la Revolución, esa Revolución justiciera y libertadora, prometida á España con repetición desde hace cerca de cien años, y que nos han escamoteado.

Desde el Municipio labraréis el complemento del régimen liberal, que es la extirpación del caciquismo, la instauración de la República, el castigo de miserables sajonos que han crucificado á la Patria, y la eliminación de aquellos otros que la entregaron crucificada al extranjero, transformaréis vuestras localidades y sembraréis semilla para cosechar República y nación. Por esto saludo en vosotros al nuevo apostolado que empieza á darnos la dirección esplendorosa de la España futura.

Tened en cuenta, haceros cargo, que esta tarde nos hallamos en un Ateneo político, es mañana propiamente cuando he de entrar en Zaragoza y tendré el honor de saludar á la gloriosa ciudad, simiente de la futura España, á la que he de expresarle mis sentimientos de hijo leal, agradecido y sumiso, y al hacerlo, responderé á la necesidad urgente de refrescar, y no en la memoria sino en la acción, campañas revolucionarias para rehabilitar á la nación quebrada y reponerla en los carriles de la Historia. (Grandes aplausos.)

Si me preguntan ustedes cuál es la misión del Estado en España, hoy por hoy, les contestaré con una fórmula compendiosa, diciendo: Que esa misión consiste en rescatar y rehacer la personalidad de España en las condiciones necesarias para que esa personalidad sea viable.

En párrafos brillantísimos y arrebatadores hace la historia del resurgimiento de Jena en 1806, de Francia, levantándose con esfuerzos titánicos del desastre de Sedan en 1870, y llegando á su actual esplendor industrial, militar y científico, y que se ve festejada por los tres imperios más poderosos de Europa. Presenta también como ejemplo al Japón, pasando de la edad medioeval, del bombardeo vergonzoso de 1865 á su reorganización, á ocupar lugar preeminente en las cancillerías europeas, en las exposiciones universales, en el teatro de la guerra como un nuevo esplendente de iluminación en el cielo de la civilización.

¿Qué es lo que hay que hacer para que se obre esta milagrosa transformación? Recordaré para contestarles el neologismo aquel introducido por nuestra Liga Nacional de Productores, acreditado por Silvela y Maura, quienes sostuvieron que había que hacer una revolución honda y rápida desde el poder.

Sobre esto va á versar mi conferencia:

Criterios á que debe obedecer, en que debe inspirarse ó informarse la política republicana para que esa Revolución, que la monarquía no ha sabido hacer, se obre y haga los efectos restauradores y regeneradores, ó mejor dicho generadores que han obrado en Rusia, en Francia y en el Japón; é dicho desde un punto de vista subjetivo; como debe la República, una vez instaurada, ó mejor aún restaurada, como debe gobernar para que sea afecta y grata á las clases sociales no políticas que ya vuelven la espalda á la monarquía, aun cuando no están encasilladas en nuestras filas. (Una voz: Que descanse el salvador de España.)

No voy á ocuparme del programa sustantivo, porque las reformas por mí apetecidas y patrocinadas son ya de ustedes conocidas por discursos, mensajes, artículos y folletos y además han sido resumidos en mi discurso de hace tres años del Frontón Central de Madrid. Voy á ocuparme, principalmente de programa adjetivo, de programa de procedimientos.

Dicho sea en una fórmula semimetáfora, como debe la República habérselas para administrar á la nación, para aplicar los remedios heroicos de seguro efecto, por acuerdo común de todos los doctores, y ya hoy, hasta del enfermo mismo. Y entro en materia.

### Primer criterio de gobierno

Desenvolver muy intensivamente la actividad de los españoles, tanto en su cerebro y saturándolo de ambiente europeo. Siempre que tratamos de adquirir un conocimiento íntimo, práctico y real de una institución cualquiera del extranjero verbi y gracia aquella maravilla de la cooperación en Alemania, el prodigio aquel de la institución docente de los Estados Unidos; verbi y gracia, las leyes agrarias de Irlanda y Dinamarca, nos quedamos como quien vé visiones aturdidos, como si nos pegaran un golpe con mazo en medio de la frente, el efecto que nos produce es el de un mundo inaccesible para nosotros, representan un grado superior de civilización, son una humanidad de naturaleza distinta á la nuestra, y entonces comprendemos por qué fracasamos cuando intentamos imitarlas. Como que aquello no está hecho para el cerebro de los españoles, y naturalmente, no nos cabeza, como aquello de la Historia real y viva á la cual no podemos sustraernos como aquella es una condición esencial sine qua non, á un pueblo le sea respetada la beligerancia, como hoy no se agitan naciones decorativas en el planeta, nos vemos encerrados en este dilema prosaico ó se sirve para la civilización ó no se sirve, y venimos á parar que con la cabeza que actualmente poseen los españoles no podemos exigir á ninguna de las exigencias de la vida contemporánea, y con esa cabeza no podemos hacer una España nueva por que falta base para que pueda crearse una nación moderna, ó por decirlo de una vez, faltan condiciones y aptitudes para que España continúe en el mapa.

Y esto debe ser el primero y casi único andado de la República. Renovar interiormente todo el hombre y aún mejor diría, edificarlo de nuevo, ó dicho en una fórmula: crear hombres, hacer hombres. Esa es la llave y no hay otra, que ha de abrir las puertas del porvenir á nuestra Patria.

Jamás habrá otra España que no salga del cerebro de los españoles.

Para ello lo primero que la República ha de ser, labradora, cultivadora de cerebros y de almas, arar y arar, cada vez más hondo, en este suelo agradecido, echando en el surco simiente de nación como han hecho los demás pueblos.

En los siglos XVI, XVII y XVIII se abrió en España una sangría, hubo un derrame de savia que sacrificó á la causa del progreso los elementos superiores y más generosos de la raza, los entendimientos más perspicaces y apasionados de la verdad, las voluntades más aceras y las mejores dotes de la energía vital, las conciencias más austeras y de más elevada moralidad. Esta selección al revés obrada por los conventos, por el exceso de los conventos, por la Inquisición religiosa y por la colonización de América, privó á España de aquello que se llama, en un pueblo significado de Europa, nuestra *Uff* intelectual y moral.

Los espíritus privilegiados que se surgen y sondean las profundidades de la naturaleza para sorprenderle sus secretos, esos buzos que disciernen é interpretan el más allá, los desecadores de pantanos, todo lo que es elemento esencial de progreso, sin el cual las agrupaciones humanas se estancan, se pudren, se fué. Medio millón de españoles de esta clase se eliminó y quedó lo que valía menos, menos, lo peor de cada casa, con lo que se ha formado la España actual.

Debería restituir á España aquella aristocracia natural y genuina y restituírsele á nuestro pueblo en calidad poblada de mentalidad. Un millón de hombres nuevos, esto es lo primero que á España debe dar la República, y no hay otro camino si verdaderamente España quiere salvar, ó mejor dicho, rescatar su personalidad como nación, si quiere no caer bajo la afrentosa tutela de otro pueblo. El art. 3.º de la Constitución dice «que todo español está obligado á defender la Patria con las armas en la mano», pero lo que debe decir es: que todo español está obligado á servir y defender la Patria con los libros en la mano. (Ovación prolongada.)

La nación debe encargarse en la Escuela y en la Universidad como en otro cuastro materno y como en otro tiempo don Quijote con sus libros de caballería y no salir de allí hasta que como un gusano de seda le hayan nacido alas; esto es lo que se llama el primer criterio de gobierno, sobre el cual he tenido ocasión de dar algún fundamento psicológico en un artículo publicado anteriormente por un periódico de Zaragoza, el *Heraldo de Aragón*, con objeto de abreviar lo que venía á decir esta tarde y ese es criterio de tanta transcendencia, que bastaría el solo para dar bandera y programa á un partido y bastaría el solo para justificar la Revolución y el cambio de régimen por los que abogamos, dada la probada impotencia del régimen por los que abogamos, dada la aprobada impotencia del régimen actual para todo lo que sea Revolución grande ó chica desde el poder. (Aplausos.)

### Segundo criterio de Gobierno

Abaratar la vida aumentando en un tercio por lo menos la ración alimenticia del español.

Acabo de decir que el problema de los problemas en la situación actual de España consiste en mudar, en cambiar la

estructura mental del español, ó dicho metafóricamente, dotarlo de una cabeza nueva.

Ahora he de añadir que el problema no es puramente de pedagogía sino psicológico.

Ciertamente hay que envolver el cerebro del español en un ambiente tal como aquél en que se han formado los pueblos que caminan á la vanguardia de la civilización. Pero al propio tiempo hay que nutrirlo con sangre más abundante y más rica que ahora, lo cual se traduce diciendo que ha de haber una España nueva es muy urgente mejorar en una proporción considerable el régimen alimenticio del español.

Y esto es tan importante, que bastaría por sí solo, para justificar la Revolución y el cambio de régimen y gobernantes.

No quiere decir esto que los precios de los comestibles se rebajen al nivel de París ó Burdeos, Londres ó Liverpool, ya no digo de Bruselas, donde el pan se expende á 25 céntimos kilo, las patatas á diez, la carne de 1'40 á 1'80 según clase: el vino puro á 20, el alcohol industrial para calefacción, para alumbrado ó para fuerza motriz, á 30 y 35 céntimos litro.

Todo esto, en apariencia tan nimio, envuelve, sin embargo, en globo cuatro cosas.

1.ª Aumentar la potencia productiva del trabajo, acrecentando la producción media de trigo por hectárea hasta los 20 hectólitros en cada cosecha, y así en esta proporción todo lo demás.

2.ª Supresión de acaparadores é intermediarios, personal que encarece artificialmente los artículos de primera necesidad en un 35 por 100 por término medio; suprimir el abismo que separa á los productores de los consumidores, causa de tantos estragos en las familias, de tantas anemias y de ruinas tantas, aunque para ello haya que llegar al régimen de expendedorías reguladoras y aunque sea preciso ir más lejos á la monopolización de la venta por el Ayuntamiento ó el Estado.

3.ª Supresión íntegra y íntima del infame impuesto de Consumos, cualquiera que sea el género de revolución que haya que introducir en el presupuesto de gastos.

(Continuará.)

## Carta abierta

**Carta del Sr. Sardá al iniciador de la Asamblea Municipal Republicana de Zaragoza.**

Sr. D. Alejandro Lerroux.

Madrid, 3 de Febrero de 1906.

Mi distinguido amigo: Restaurar las energías de nuestros municipios, levantar su espíritu y regenerarlos con savia moderna, es obra patriótica, merecedora de aplauso. Reciban el mío, modestísimo, V. y la Comisión organizadora de la Asamblea Municipal republicana, que habrá de reunirse en Zaragoza.

Por otra parte, convocar á los representantes de los Concejos de las provincias de Levante, para concertarlos, llevándolos á una acción común, con los de las demás regiones de España, y de acuerdo con el ilustre jefe de la Unión Republicana, es no menos meritorio. Envidio á los que la hacen, y siento, en el alma, no poderlos ayudar personalmente.

Obligaciones oficiales ineludibles y quehaceres de otra índole, me lo impiden. Sin ellos, no faltaría á las sesiones, para contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas, á dilucidar, entre otros, un tema tan de mi gusto como el de «Si deberían introducirse en la Enseñanza, los estudios sobre gobierno municipal, con carácter preferentemente práctico, en las Universidades españolas, y crearse Escuelas especiales que provean de Técnicos, á los Ayuntamientos».

Si yo no fuese maestro y no conociera, por consiguiente, el estado de nuestros centros docentes y tuviese que responder solo como hombre político, el cual estudia

estas cuestiones en general, contestaría resueltamente que sí, y aun añadiría: que no solo en las Universidades y Escuelas especiales, debían introducirse dichos estudios, sino también llevarse á las Escuelas primarias, conviniendo que los problemas municipales sean conocidos de todos, y aun más que ellos, en particular, conviene formar el gusto y dar sentido político jurídico á las multitudes, capacitándolas, de este modo, para gobernarse á sí mismas, sobre todo en el reducido círculo municipal, que debiera agrandarse, no en la extensión del territorio, ni de los habitantes, sino en el de las facultades que á dichos municipios corresponden.

Soy partidario decidido, entusiasta, cada vez más convencido, de la autonomía municipal; porque no toco asunto ninguno, en donde no encuentre la mano nefasta de la centralización. Ella ha matado, casi por completo, la vida de las pequeñas, lo mismo que de las grandes poblaciones, y si algunas de estas, muy pocas, conservan algún vigor, es luchando desesperadamente, consumiendo en esa lucha por conservar un resto de esa vida, la energía que debiera emplearse en cosas de sustancia. No se vé, generalmente, y menos en Madrid, todo el daño que la centralización está haciendo. Los hombres de valía huyen de las provincias y se reconcentran en la capital de la nación, donde creen, y es verdad, que se encuentra la fuente del favor, y aun aquellos alentados de más nobles aspiraciones, aquí quieren venir, porque aquí están los centros, más ó menos puros, de la actividad intelectual, y aun de la actividad moral. Si algún hombre, por gusto ó por necesidad, se vé obligado á vivir en una provincia, por mucha que sea su valía y por grandes que sean sus alientos, acaba por petrificarse, cristalizando en la forma que le halló el viaje. Este daño enormísimo, desde todos los puntos de vista, debiera bastar, él sólo, para hacernos odiosa la centralización.

Vuelvo al tema. Siendo el estado de nuestra enseñanza tan deplorable, mientras no se transforme por completo, no podemos tener esperanza de regeneración, y la reforma de ella no es cosa de leyes, ni decretos, ni aun de reglamentos. Es una obra de actividad y de buen sentido de los Gobiernos; porque ha de comenzar por el personal, es decir, por el profesorado: mientras no lo transformemos, es inútil hablar de otra cosa. Y no se debe distraer el pensamiento, ni la voluntad en reorganizaciones puestas y mantenidas solo en la Gaceta, á lo cual somos tan aficionados, ni hay que pensar en la creación de estudios; con ellos no se haría más que aumentar los empleos, y como, además, somos un país pobre y mezquino, los dotaríamos miseramente, con lo cual perderíamos el dinero y no ganaríamos un verdadero profesor, sino para quejarse y pedir mejora de dotación, apenas recibiese la credencial. Podría demostrar mi aserto con ejemplos recientes. En cuanto á la creación de nuevas enseñanzas, también se puede demostrar, citando algunas, pero ninguna tan elocuente como el de la introducción del estudio de la Agricultura en el cuadro de las asignaturas de las escuelas de niños, decretada en 1848, y que en más de medio siglo, no ha hecho dar un solo paso á los conocimientos agrícolas.

Así, pues, me pronuncio en contra de la creación de Estudios Municipales. Levántemos, si nos es posible, la enseñanza actual; en realidad, creémosla de nuevo, tan profunda ha de ser la transformación, de modo que sea eficaz; no solo práctica, si que también teórica, porque contra lo que se cree y se dice, ni teórica es, porque, entre otros defectos, tienen todas nuestras aulas el de que en ellas no se trabaja, porque con solo decir que los cursos más nutridos, no pasan de 150 lecciones al año, está hecho el proceso de toda la labor escolar.

Perdone, mi querido amigo, que no pueda corresponder á la honrosa invitación con que me ha distinguido, en nombre de la mencionada Comisión, y mande como guste á su afmo. correligionario q. b. s. m.,

Agustín Sardá.

## MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

(Continuación)

### Enemigas

No se crea que la municipalización no haya sido discutida y apasionadamente impugnada donde quiera; al contrario: ha sido muy tenazmente perseguida, pero siempre ha salido vencedora.

Por no hacerme interminable, daré no más idea de las vicisitudes porque ha pasado en Inglaterra, en el pueblo de su origen.

En el año 1896, se dictó una disposición gubernamental encaminada á regularla; en el 1898, se dió más amplitud á la anterior disposición; en el 1900, por los recelos capitalistas que trascendieron en el Parlamento, se puso en duda la moralidad administrativa de los municipios que la habían adoptado y se abrió una amplia información y en el 1903, finalmente, se constituyó una inspección parlamentaria para investigar su modo de ser.

De toda esta cruzada, como ya he dicho, salió siempre vencedora la municipalización.

### El pró y el contra

¿Qué argumentos se aducían para pronunciarse en contra de la reforma?

Uno primitivo y fundamental, sostenido por todos los tratadistas de economía y de administración, y varios accidentales derivados directamente del primero. La colectividad es un mal productor, por que carece de iniciativas, no extrema la vigilancia y relaja los vínculos morales. Este es el argumento fundamental, el primitivo; y derivados de él son: Que municipalizándose los servicios de índole industrial, las industrias quedan estancadas, han de contraerse grandes deudas acudiendo á empréstitos, y los beneficios no bastan para cubrir las atenciones, porque siendo aquéllos de interés general, necesariamente han de ser menguados. Que la municipalización lleva consigo como secuela un exceso de empleomanía, en desprestigio de los concejales y en grave daño para el erario. Que este mismo exceso de empleomanía es atentatorio á la independencia electoral y tiende á entronizar el favoritismo, etc., etc.

Pues bien: todos estos argumentos han sido refutados, y con lo mejor de las refutaciones posibles: la de los hechos.

Efectivamente, el Estado es un mal productor por efecto de las corruptelas de que adolece; pero contra tales corruptelas hay un dique insuperable, el de la opinión pública, que en los países en que la educación política es un hecho resulta un organismo espontáneo al servicio de la moralidad que no tiene sustituto posible. Además hay una notoria distinción, como dice Piernas Hurtado, entre el Estado y el Municipio. Las corruptelas de éste son más fácilmente corregibles que las de aquél, porque tienen una esfera de acción más reducida, porque está más en contacto con el pueblo, y porque la acción fiscalizadora de éste puede ser mucho más eficaz.

La prueba de que es así, la está dando el hecho de que donde quiera que se ha plantado la municipalización, ha resultado lo contrario de lo que se temía.

No han faltado previsión é iniciativas, porque en ausencia del estímulo del egoísmo particular, tratándose de pueblos progresivos y fiscalizados, ha presentado el interés moral, y éste ha sido suficiente para impulsar todas las actividades.

Es cierto lo del débito que tienen que contraer los municipios, porque empresas colosales requieren de colosales recursos; pero estos débitos no suponen desastres financieros, sino todo lo contrario. En Inglaterra, donde los capitales se adquieren del 2'25 al 3 por 100 y los dividendos que se reparten las empresas llegan al 8 ó 10

por 100 siempre queda como margen del 5 al 7 por 100 para beneficiar á la generalidad. En Italia está el capital al 5 ó 6 por 100 pero los beneficios que produce han alcanzado un buen margen.

El peligro de la empleomanía lo ha desvanecido la práctica, por la moralidad en la demanda, en los pueblos cultos, y en los que no, porque el Ayuntamiento no trata el asunto directamente sino indirectamente por sus mayordomos ó mandatarios.

Igual ha sucedido en lo referente á la independencia electoral. En Inglaterra quiso privarse del voto á los empleados municipales; pero la estadística por un lado, y la lógica por otro, les hizo comprender que no constituían un peligro mayor que los obreros de cualquier gran taller ó manufactura. Esto es tan evidente que no necesita comentarse.

### Servicios municipalizables

Resulta, pues, que los argumentos en contra de la tendencia municipalizadora, carecen de valor y en cambio de ello, las ventajas que proporciona son incalculables. Por añadidura hay servicios que por su propia naturaleza tendrán que ser necesariamente municipalizados, tales como los de aguas, alumbrado, vías públicas, etc.

(Aquí el conferenciante unió al detalle de los servicios que siguen una porción de datos estadísticos que corroboraban el buen resultado de la municipalización; pero como nos fué imposible seguirle y nuestros apuntes son incompletos, nos abstenemos de dar ninguno de ellos.)

El agua, en efecto, no solo requiere ser municipalizada en la porción que se necesita para surtir á las poblaciones de fuentes públicas, lavaderos y riegos, sino que es muy justo se extienda al servicio de los particulares por lo que su canalización afecta á la vía pública.

El gas, aunque es una empresa industrial de producción continua que parece se separa de la esfera ordinaria de los municipios, está también relacionada con los servicios comunales por los mismos motivos que el agua.

En igualdad de condiciones se encuentra el alumbrado eléctrico y el municipio de la fuerza motriz dentro de las poblaciones, sea esta generada por el gas, por la electricidad ó hidráulica.

Los tranvías y otros medios de locomoción y los teléfonos se hallan en el mismo caso. El alcalde de Nueva-York hizo de municipalización de los vaporcitos de comunicación de las islas que forma la urbe, su programa electoral hace tres meses, y la iniciativa de municipalizar los teléfonos partió de Noruega.

Alemania, con objeto de que los municipios extendieran su tutela á las clases menesterosas dándoles casa y alimentos sanos, municipalizó las cantinas y la edificación de varios obreros. Este último servicio se hace absolutamente indispensable en toda población que se reforma, porque, de ordinario, las casas que se redifican en sustitución de las que se derriban, son de alquileres muy superiores á los que puede pagar un obrero.

Los baños públicos, la leche esterilizada, que tan excelentes resultados está dando en Madrid y Barcelona por los niños que arrebató á la muerte, los lavaderos, el hielo, las pompas túblicas, los puertos, las vías pluviales, las canteras... todos estos son servicios que pueden municipalizarse y se han municipalizado con excelentes resultados.

La panificación y la venta de carne también se han municipalizado, mejor para servir de reguladores, al industrialismo que para explotar el servicio. Aquí en España, besada consideró de necesidad obligar al Ayuntamiento de Madrid á establecer tahonas y carnicerías reguladoras, y autorizó á los demás Ayuntamientos para establecerlas, previo permiso.

(Se concluirá.)



Sombrenía y Gorristería

-- DE --

**JUAN FERRÉ Y HERMANO**Sombreros del País y Extranjeros  
Grandes novedades en GorrasGrandes existencias en sombreros ingleses **CHRISTYS**

Tarragona, Unión, 38, Tarragona

Grandes Almacenes de Artículos para Tonelería

DE

**J. LLUSA PUIG**Duelas roble New Orleans, Castaño y roble rojo de todas clases  
Hierros, Mimbres y Aros de todas medidas

Sucursal en Tarragona: Calle de Torres Jordi

**TOS** Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas **SERRA**.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla de San Juan, 57.-TARRAGONA

**LA JOYA DEL CENTRO**

DE

**JOSÉ RIOLA**

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

Taller de calderería y hojadelata

-- DE --

**Antonio Micheli**

Apodaca, 25 y Plaza de Cedazos, 26.-Tarragona

Máquinas á vapor y calderas.—Destiladores para aguardientes y filtros

Comisiones, Representaciones  
y Centro de información Comercial

Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego Perniles Gallegos y de Trevélez todo  
agrio, Legítimas sobreadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Longanizas de la Rioja  
Estremadura y Burgos.**SIXTO VILLALBA**

San Miguel, 23.-TARRAGONA

**COLEGIO DE TARRAGONA**

FUNDADO EN 1878

MARTI ARDEÑA, 6

DIRECTOR

**D. JUAN VENDRELL HUGUET**

El edificio de este Colegio se halla situado en unos de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.—Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.—Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

Gran almacén de calzado

**LAS BALEARES**

-- DE --

**J. Montagut (S. en C.)**

Especialidad en calzados de doble suela, hormas modernas y en clases fuertes para niños. Gran surtido en calzado de goma marca "Boston".

Ventas al por mayor y detall.—Fábrica en Mahón.—Precios de fábrica

Rambla S. Juan, 50.—Precio fijo

**Fábrica de bragueros**

y de aparatos ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que vendan bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénicas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

**CASA MONTSERRAT****UNIÓN 34****SELLOS DE CAUCHÚ**

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatmar una peseta, y encargárselos á la antigua y acreditada

Fábrica de Timbres Caucho y Metal é Imprenta

DE

**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

Encomienda, 20 dup.—MADRID

Apartado de correos, 171

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para Corresponsales que tiene establecidas la misma.